

## RESOLUCIÓN No. 0 1689

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

## EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

## **RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a CATALINA LUCÍA ALBARRACÍN SUÁREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.278.665, en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO II (I.D. 26883) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Asuntos Internacionales.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., A los

2 4 NOV 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Cug	23 de noviembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	96	23 de noviembre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	X	23 de noviembre de 2021
Aprobó:	D.F.	/	23 de noviembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que nemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.